INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 962/2021.-

Asunción, 05 de Noviembre de 2021.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a las observaciones realizadas a través del SICP, referente a la **Carta de Invitación N° 42/2021** para la **"Adquisición de Tintas y Solventes para la Impresora de la Embolsadora" ID N° 404008**, a fin de comunicarle las correcciones realizadas y manifestarle lo siguiente en cuanto a:

Tema 1. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA:

La convocante ha considerado no aplicar dicho criterio a fin de dar mayor participación de oferentes para el llamado de referencia.

Tema 2. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA:

Debido a la naturaleza del llamado (adquisición de BIENES) creemos conveniente no aplicar dicho criterio.

Tema 3. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS:

Teniendo en cuenta la normativa vigente, manifestamos que el plazo de Tope de Consulta si se adecua a lo requerido.

Tema 4. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS:

El mismo ha sido subsanado.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerencia UOC

/prg.-